



Comisión en San Lázaro ratifica dictamen sobre pensiones; solventan cambios introducidos por “duendes”

Los legisladores acordaron firmar todas las páginas del documento antes de enviarlo nuevamente a la Mesa Directiva, a fin de garantizar su publicación sin modificación alguna en la Gaceta Parlamentaria.



Cámara de Diputados. | Juan Carlos Bautista

Fernando Damián

Ciudad de México. / 18.04.2024 18:14:00



Con 17 votos a favor y 10 en contra, la **Comisión de Seguridad Social** de la Cámara de Diputados ratificó el dictamen de la reforma para crear el **Fondo de Pensiones para el Bienestar**, luego de que la Mesa Directiva le devolvió el proyecto para “solventar” los **cambios introducidos de manera indebida** al documento enviado al pleno para su discusión.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

19/04/2024

LEGISLATIVO

Al finalizar la reunión extraordinaria, la **Junta Directiva de la Comisión de Seguridad Social** remitió el dictamen firmado por sus integrantes a la Mesa Directiva para **discutirlo y votarlo en la sesión ordinaria del próximo lunes en San Lázaro.**

El proyecto de reformas prevé crear el **Fondo de Pensiones para el Bienestar**, tomando 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas en las Afores.

<https://www.milenio.com/politica/comision-en-san-lazaro-ratifica-dictamen-sobre-pensiones>